



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 28014/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO 2102368 DE 15/11/2024.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SERVIMEDICOS CLINICO Y DIAGNOSTICO SPA, RUT [REDACTED]
CONCEPCIÓN , 04/12/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. GONZALO NICOLAS RIOS MONTENEGRO
REPRESENTANTE LEGAL
SERVIMEDICOS CLINICO Y DIAGNOSTICO SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **SERVIMEDICOS CLINICO Y DIAGNOSTICO SPA, RUT [REDACTED]** comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza la incorporación a Planta de Personal, el profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION
VICTOR MANUEL ARRIAGADA ARIAS	[REDACTED]	NUTRICIONISTA

- Se autoriza ampliación para la prestación código:

2602001

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / hpm

DISTRIBUCIÓN:

SERVIMEDICOS CLINICO Y DIAGNOSTICO SPA / [REDACTED]

"AFECTAA ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"



Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

ZvbETJve

Código de Verificación

